



Balance Social 2015

Agintzari

Gizarte Ekimeneko Kooperatiba
Cooperativa de Iniciativa Social



1 **Presentación** página 2

2 **Identidad**
**Personas comprometidas
generando valor social** página 4

3 **Servicios y población atendida** página 7

4 **Datos económicos** página 16

5 **Las personas en Agintzari** página 20

6 **Entidades y agentes** página 33

Índice

Agintzari
Gizarte Ekimeneko Kooperatiba
Cooperativa de Iniciativa Social





Presentación

1

Presentación

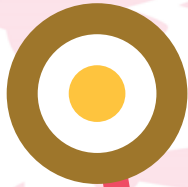


En el año 2010 Agintzari SCIS presentó su primer Balance Social, introducíamos este primer balance con la intención de trasladar a todas las personas e instituciones con las que trabajamos y colaboramos, el valor de nuestra actividad en clave social. Aquel primer balance nació con la intención de hacer un ejercicio de transparencia y de auto-evaluación para nuestra mejora como entidad, lo presentábamos recurriendo a indicadores que “leídos en su conjunto, trasladaban una forma de ser y actuar que considerábamos de valor e interés común y que exigían seguir creciendo y superando metas en la construcción social; a nosotros y nosotras desde este espacio, y en nuestra actividad junto con todas las personas usuarias, proveedoras, colaboradoras, clientes, agentes institucionales...etc. “ En estos cinco años hemos intentado dar cuenta de cómo Agintzari sigue desarrollando su misión fiel a los principios y valores que predica. En sucesivos balances sociales hemos ido presentando nuestra actividad haciendo referencia a los hitos que ese año considerábamos de especial interés: el arraigo en el territorio y el trabajo con sus gentes como brújula en el 2011, la revisión del modelo organizativo, la gestión de las personas y la contribución de las cooperativas al desarrollo económico y social con la celebración del Año

Internacional de las Cooperativas en el 2012, la gestación de nuevas cooperativas y la colaboración con entidades públicas y privadas en el 2013, la reorganización de la estructura de la entidad, nuevas formas de colaborar y el traslado de la sede en el 2014...

Tocaba ya una revisión de cómo presentamos el valor de nuestra actividad en clave social, de qué aportamos y para ello hemos necesitado, como siempre y como en el día a día, del esfuerzo y el trabajo de todas las personas que formamos Agintzari. Una vez más tenemos delante un balance que da cuenta, con mayor rigor si cabe, de quienes somos y de qué hacemos, para ello hemos introducido nuevos indicadores y hemos reorganizado la información con respecto a balances anteriores para tratar de facilitar la comprensión y visibilización de nuestra estructura y labor social. El Consejo Rector agradece a todas las personas el esfuerzo y el tiempo dedicados a presentar este nuevo balance social.

Impulsar de una forma coherente el proyecto cooperativo de Agintzari, sigue siendo un reto que no abandonamos, el presente balance pretende mostrar parte del camino recorrido para alcanzarlo: personas trabajando por y para personas, personas comprometidas generando valor social.



Identidad
Personas
comprometidas
generando
valor social

2



Tenemos como misión
desarrollar un proyecto
basado en
personas
comprometidas e
implicadas en la
cooperación
social.

Identidad
Personas
comprometidas
generando
valor social

Historia

En el ámbito de la exclusión social, la presencia del colectivo **AGINTZARI** se sitúa en 1977. La Asociación Agintzari adquiere personalidad jurídica en 1983 y desde ese momento ejerce una amplia actividad de denuncia social, investigación y atención a menores y jóvenes en situación de riesgo y desprotección. En esta etapa la Asociación Agintzari promueve y gestiona diferentes Hogares Funcionales y desarrolla Programas Socioeducativos de Educación Familiar y de Calle a través de los Equipos de Intervención Comunitaria. En 1991, **AGINTZARI** se constituye en Sociedad Cooperativa, identificando en este modelo empresarial un marco sociolaboral coherente con su objeto social y posibilitador de una gestión democrática y de compromiso con la sociedad. En el año 2000 **AGINTZARI** adquiere la condición de Cooperativa de Iniciativa Social, que implica carencia de ánimo de lucro, y es declarada por el Gobierno Vasco Entidad de Utilidad Pública.



Misión

AGINTZARI es una Cooperativa de Iniciativa Social comprometida con la sociedad en el abordaje de necesidades sociales y en la generación de valor social. Desde nuestra condición de empresa social implicada en el desarrollo de la comunidad y el ámbito específico de la Intervención Social, trabajamos en la puesta en marcha de propuestas innovadoras y en la gestión de servicios de calidad orientados a la superación de las necesidades sociales de personas y colectivos en situación de dificultad. Tenemos como misión desarrollar un proyecto basado en personas comprometidas e implicadas en la cooperación social, que trabajando en equipo mediante la búsqueda continua de la satisfacción de personas, clientes, entidades colaboradoras y nuestro entorno, permita mejorar la calidad de vida de las personas y colectivos en situación de dificultad a las que orientamos nuestra actividad, contribuya a la legitimación del modelo público de Bienestar Social y por ende, a la promoción de una sociedad más justa, solidaria y cohesionada en su diversidad, desde un marco cooperativo, de comunicación, libertad y responsabilidad. Nuestro proyecto cooperativo está basado en las personas por varias razones. Agintzari fundamenta su organización en la autogestión, la participación, la experiencia y el liderazgo compartidos entre personas que buscan la excelencia mediante la continua satisfacción tanto de las personas integrantes de la cooperativa, como de las personas destinatarias de nuestras prestaciones y de las entidades clientes y colaboradoras, así como de la comunidad en la que desarrolla su actividad. La clave de nuestra gestión es ser consecuentes con la Misión, Visión y Valores Comunes, acordados por todas las personas que forman Agintzari S. Coop.de Iniciativa Social.



Valores

Nuestra misión y visión se basan, entre otros, en los siguientes valores y principios que orientan y conforman nuestra forma de ser y actuar:

- ⦿ Entender como valor fundamental y central la **responsabilidad social**, entendida como el compromiso y la implicación en la promoción de las personas con necesidades sociales y el perseguir la satisfacción de clientes, socios y colaboradores.
- ⦿ Nuestra apuesta decidida por la **colaboración** tanto con las instituciones públicas como con los agentes sociales del sector.
- ⦿ La asunción de **valores éticos** como el Compromiso, la Corresponsabilidad, la Equidad y Solidaridad, la Honestidad, el Respeto y los propios de los Códigos Éticos Profesionales como medio y fin en sí mismo, tanto en nuestras actividades internas como en las externas.
- ⦿ La asunción y el compromiso con el principio de **igualdad de mujeres y hombres**, así como la expresa prohibición de cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.
- ⦿ El entender la **transparencia** en la gestión, la información y la comunicación como exigencia debida, tanto interna como externamente.
- ⦿ El fomentar e integrar proactivamente las **competencias esenciales**, organizativas e individuales propias de la cooperativa, persiguiendo siempre la máxima competencia profesional.
- ⦿ Tener asumido que todos los valores anteriores pueden seguir vivos en la medida en que se difunden y consecuentemente, en la aplicación del espíritu de solidaridad en la **intercooperación**, como aportación distintiva basada en los valores propios del movimiento cooperativo y definidos por la Alianza Cooperativa Internacional.
- ⦿ Y en particular y de manera determinante la búsqueda sistemática de **rentabilidad económica, societaria y social**, entendida como reinversión de los beneficios económicos generados por la actividad en el objeto y finalidad social (sin ánimo de lucro), la promoción de las personas y del empleo a través del trabajo asociado (societaria), y la generación de capital social y relacional como contribución a la promoción de la cohesión y justicia social.

**Servicios
y población
atendida**

3



Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales gestionados por Agintzari

País Vasco	Servicio de Información Social a la Infancia y a la Adolescencia en situación de desprotección. (2.7.1.1.)	Servicio de Información y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica o por Razón de Sexo (2.7.1.2.)	
Araba	Servicio de Promoción y Apoyo Técnico al Acogimiento Familiar (2.7.6.1.)	Servicio de Atención Psicosocial de los supuestos de agresión sexual a menores (2.7.5.)	
Bizkaia	Servicio de Promoción y Apoyo Técnico al Acogimiento Familiar (2.7.6.1.)	Servicio de Promoción y Apoyo Técnico a la Adopción(2.7.6.2.)	Servicio de Atención Psicosocial de los supuestos de agresión sexual a menores (2.7.5.)
	Servicio de Intervención Socioeducativa y psicosocial (1.3.)	Piso de acogida para mujeres víctimas de violencia doméstica (1.9.1.)	Servicio de Apoyo a personas cuidadoras (1.4.)
Gipuzkoa	Centros Residenciales para menores de edad (2.4.4.) Servicio de Intervención Socioeducativa y Psicosocial con Familia (2.7.3.1.)		

*Organización de los servicios y prestaciones económicas del Catálogo de Prestaciones y Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales en la Cartera de Prestaciones y Servicios. DECRETO 185/2015, de 6 de octubre, de cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales.

Servicios de Iniciativa Propia

Innovación, especialización técnica, participación cooperativa y compromiso social

Formación, Consultoría y Programas Comunitarios

Servicio a clientes públicos y privados

Servicio Arlobi-Adoptia

Servicio Arlobi-Adoptia, servicio de atención psicológica y socioeducativa, en cuyo centro se encuentra el Servicio especializado en Adopción (Adoptia)

Proyectos Sociales

Promoción de proyectos de iniciativa propia de la cooperativa que responden a una demanda social detectada y que, en su caso, pueden contar con fondos propios de Agintzari para su desarrollo. Destaca el proyecto de CCR (casas conectadas en red) para personas adoptadas y acogidas, como recurso residencial temporal y breve, con intervención psicológica y socioeducativa individual y familiar intensiva, orientado a prevenir rupturas familiares al inicio de la edad adulta.

Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales gestionados por Agintzari

Atención Primaria

En nuestra filosofía de intervención, la comunidad y el territorio tienen un valor en sí mismos, pero es en la actividad de atención primaria que se lleva a cabo en el ámbito local, municipios y mancomunidades, donde adquiere una presencia más visible.

En la atención a la población en vulnerabilidad y/o dificultad familiar o social, el acercamiento y relación con los recursos comunitarios es una actividad básica, pues la filosofía de intervención destaca la importancia de la conexión de las personas con su entorno, en el apoyo en los recursos existentes y la participación social.

En la conexión con el territorio, en la actividad cotidiana se presentan diferentes actuaciones de tipo comunitario. La participación y fomento de mesas socioeducativas y/o sociosanitarias es una muestra bastante extendida, en la que se reúnen agentes, profesionales y recursos del ámbito educativo, sanitario, de servicios sociales y de la sociedad civil para la reflexión y abordaje de las necesidades que emergen en los barrios o municipios. Otras actuaciones dinamizan en el ámbito escolar aspectos de convivencia y de formación y orientación a niños, niñas y adolescentes o familias, o en el ámbito de barrio o municipio acciones de participación y de encuentro en torno a actividades lúdicas o de sensibilización social.

Ello supone un contacto directo con más de 100 centros públicos educativos, en los niveles de infantil, primaria y secundaria, además de los 15 centros de EPA. Esta relación, comprende además canales de coordinación más estrechos y colaboraciones más específicas en aquellos centros que recogen situaciones de mayor complejidad social o también en aquellos municipios donde se intensifica el trabajo más comunitario. Se reseña que con unos 50 centros educativos

existe una relación estrecha de colaboración entre los servicios sociales y los centros, que a menudo se vehiculiza o presenta un papel central los servicios de intervención socioeducativa.

En el ámbito de la salud, el contacto directo se refiere a 60 centros, bien consultorio o centros de salud y 15 centros de Salud Mental. Si bien, en algunos casos la colaboración es estrecha, se centra en la coordinación necesaria para la atención de caso.

El apoyo y refuerzo de pequeñas asociaciones del ámbito local también tiene una presencia significativa con especial mención de las asociaciones de padres y madres de los centros educativos, asociaciones culturales y de tiempo libre, asociaciones de mujeres, etc. Agintzari presta servicios públicos de atención primaria en 25 municipios y mancomunidades de Bizkaia y Gipuzkoa con 152 profesionales.



Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales gestionados por Agintzari Atención Primaria

La aprobación del decreto de cartera de prestaciones y Servicios del SVSS supone la concreción del derecho a los servicios y prestaciones sociales. El Decreto es necesario para el desarrollo efectivo de la Ley de Servicios Sociales; regula los requisitos, criterios y procedimientos de acceso a sus prestaciones y servicios.

Agintzari tiene el reto de responder a las necesidades que el nuevo contexto exige, desarrollando las prestaciones que hasta la fecha ha venido dando y adaptándolas a la nueva realidad.

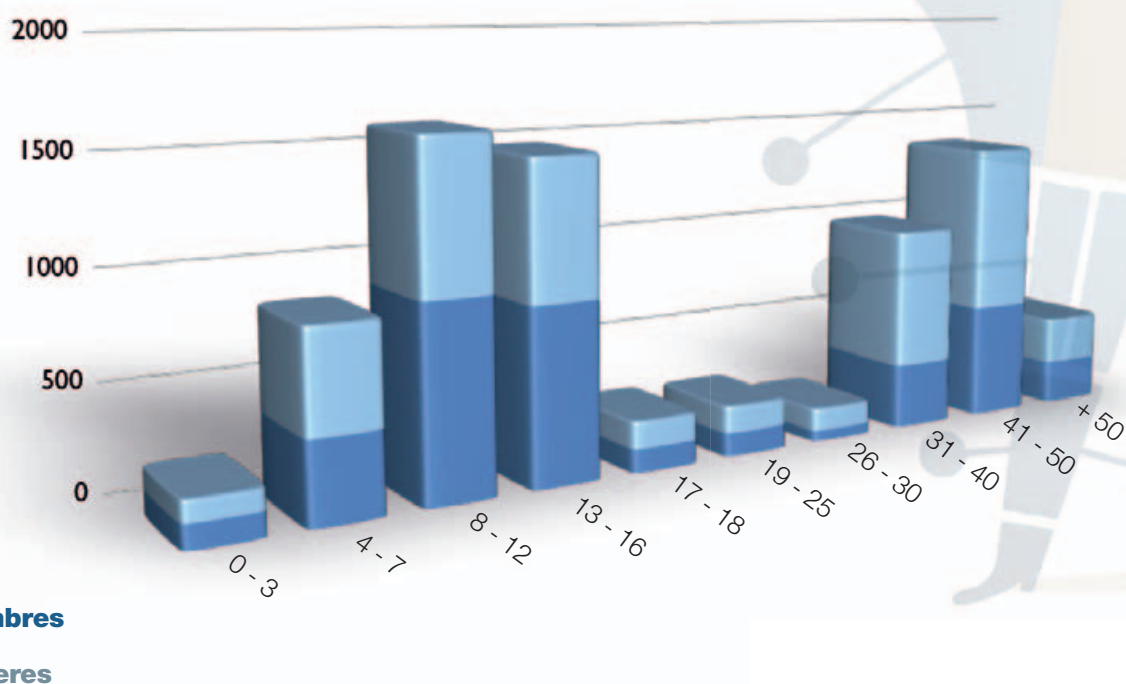
En el año 2015 se ha trabajado con 11.240 personas. Se da un incremento en relación a años anteriores.

Desde nuestra práctica vemos una diversidad de formas en la definición de las personas destinatarias de los Servicios socioeducativos y psicosociales. En este sentido nos encontramos con municipios o mancomunidades en los que el perfil de la población a atender son familias con menores a su cargo en situación de

riesgo de desprotección y otros en los que se amplía el perfil de destinatarios proponiendo una atención a personas en situación de riesgo de exclusión, dependencia y/o desprotección. Ante esta situación, los Servicios que gestionamos se adaptan a los requerimientos técnicos de cada lugar.

Hace cuatro años, Agintzari empieza a profundizar en la prevención de la dependencia y la exclusión social. De aquí surge el apoyo a personas cuidadoras y a personas mayores de 65 años dentro del programa Zainduz y otros proyectos de iniciativa propia.

Por último, señalar la atención a mujeres víctimas de violencia en el municipio de Bilbao a través de un Servicio de Intervención socioeducativa que integra varios pisos de acogida, teniendo como finalidad prestar una atención integral a mujeres víctimas de violencia de género por parte de sus parejas u otros familiares adultos. Así como un servicio específico de prevención, detección y control del absentismo escolar en todo el municipio.



Servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales gestionados por Agintzari Atención Secundaria

En cuanto a la población atendida en los servicios de provisión de servicios sociales de atención secundaria, responde a prestaciones heterogéneas, que hacen necesaria la diferenciación de dos grandes grupos de servicios.

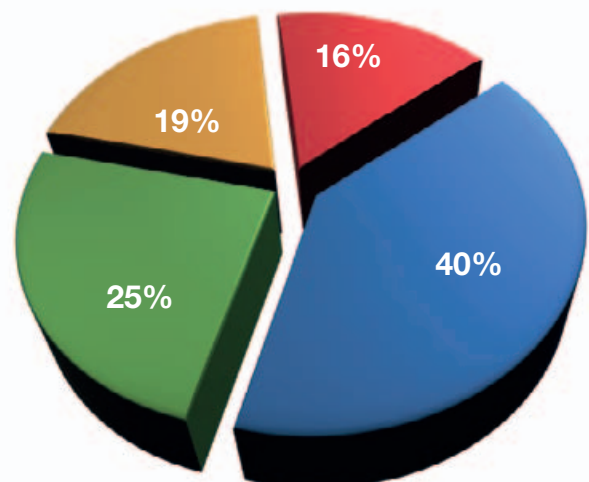
Por un lado, los servicios gestionados para el Departamento de Empleo y Políticas Sociales, son en ambos casos servicios de atención telefónica, uno con carácter específico para la información y atención a mujeres víctimas de violencia doméstica o por razón de sexo, y otro de orientación, asesoramiento e información telefónica o telemática para la infancia y la adolescencia. El **volumen de intervenciones** asciende a **4.048**, con un **92%** de intervenciones directas a la persona usuaria, y el **8%** restante a intervenciones indirectas a quienes solicitan asesoramiento específico para terceras personas.

Por otro lado, presentamos de forma agrupada el volumen de población en diferentes Servicios de Atención Secundaria en los que el encargo institucional supone el desarrollo de programas e intervenciones para la preservación, capacitación o complementación familiar, el apoyo al acogimiento familiar y la adopción, o en su caso el acogimiento residencial de menores. Estos servicios se desarrollan para las Diputaciones Forales de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba, y tienen como población destinataria común la población infantil y adolescente con necesidades de protección y sus familias.

La población atendida asciende a **3.791** personas con la distribución por edad y sexo mostrada en el gráfico anexo.

En el desarrollo de los servicios de atención secundaria de carácter foral también se identifica la atención, en orientación o sensibilización, a 491 profesionales de recursos comunitarios.

Niños y adolescentes	935
Niñas y adolescentes	598
Hombres	741
Mujeres	1517
Total	3791



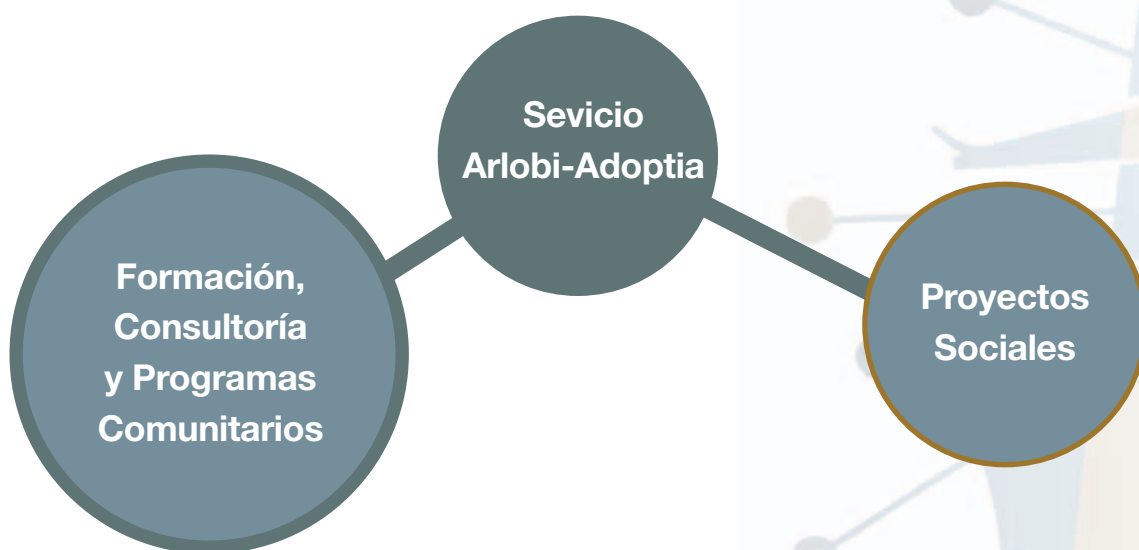
Servicios de Iniciativa Propia de Agintzari

La Unidad de Servicios de Iniciativa Propia trata, a partir de inicios de 2014, de unificar bajo una misma estructura los programas que desde la iniciativa propia de la cooperativa se habían ido desarrollando dentro de las diferentes líneas de actividad, intentando orientarlas desde la conjunción de dos ejes: el compromiso de Agintzari con la innovación social y la especialización técnica por una parte, y la respuesta a las inquietudes de desarrollo profesional y la iniciativa de las personas de Agintzari por otra.

La motivación para esta reorganización tenía que ver con la idea de facilitar la gestión, pero sin duda el objetivo último ha sido visibilizar, promover y potenciar espe-

cíficamente todos estos proyectos, que al mismo tiempo que dan respuesta a demandas de la sociedad, no quedan cubiertas desde los servicios de responsabilidad pública. El contexto de esta Unidad es la oferta de servicios desde la iniciativa propia y orientada en su esencia a la colaboración público-privada.

En estos casi 40 años de historia, las personas que formamos Agintzari nos hemos especializado en atención a la infancia, a la familia y a personas adultas y mayores en situación de vulnerabilidad social. Y es desde esta experiencia y compromiso desde donde nacen las ideas y los proyectos que actualmente materializamos en tres áreas:



	Programas Comunitarios	Formación	Atención Psicológica y Educativa Arlobi-Adoptia	Total
Población total atendida	2497	1244	974	4735
Población infanto juvenil	605		330	935
Población adulta y familias	1105		644	1749
Profesionales partipantes		1244		1244
Personas mayores, sus familias y personas cuidadoras de personas dependientes	787			

Relación de Actividades y Servicios

Servicios sociales de Atención primaria

Servicio de Intervención socioeducativa y psicosocial (1.3)

- Servicio intervención socioeducativa Barakaldo
- Servicio de intervención psicosocial
- Servicio de intervención socioeducativa, psicosocial y socio-escolar
- Servicio intervención socioeducativa y psicosocial de Berriz
- Servicio intervención socioeducativa Irala-San Adrián/ Rekalde-Peñaskal (U.T.E)
- Servicio intervención socioeducativa Otxarkoaga-Txurdinaga /Santutxu-Bolueta (U.T.E)
- Servicio intervención socioeducativa Uribarri-Zurbaran/Centro Indautxu.
- Servicio intervención socioeducativa Zorroza/Basurto-Altamira. (U.T.E)
- Servicio intervención psicosocial Bilbao.
- Servicio de intervención socioeducativa y psicosocial de Galdakao
- Servicio de intervención socioeducativa y psicosocial de Getxo
- Servicio de intervención socioeducativa (medio abierto menores) de Eibar
- Servicio de intervención socioeducativa y psicosocial de Ermua
- Servicio intervención socioeducativa de Etxebarri
- Servicio intervención socioeducativa de Leioa
- Servicio intervención psicosocial de Leioa
- Servicio intervención psicosocial de Muskiz
- Servicios de intervención socioeducativa de Orozko
- Servicios de intervención psicosocial de Portugalete
- Servicio intervención socioeducativa de Santurtzi
- Servicio intervención socioeducativa de Trapaga
- Servicio intervención socioeducativa de Ugao-Miraballes y otros
- Servicio intervención socioeducativa de Urduña-Orduña
- Servicio intervención socioeducativa de Zierbena
- Servicio de intervención socioeducativa y psicosocial de Busturialdea
- Servicio de intervención socioeducativa y psicosocial de Durangoaldea
- Servicio de intervención socioeducativa de Encartaciones
- Servicio de intervención socioeducativa
- Servicio de intervención socioeducativa
- Servicio de intervención socioeducativa
- Servicio de intervención psicosocial

Servicio de apoyo a personas cuidadoras (1.4)

Combinado con Programa Zainduz DFB

- Servicio de apoyo psicosocial y espacios de respiro

Piso de acogida para mujeres víctimas de violencia doméstica (1.9.1)

- Servicio de apoyo socioeducativo al Programa de intervención social con mujeres víctimas de violencia doméstica y gestión material de los pisos adscritos al programa

Otros servicios no incluidos en cartera

- Servicio de detección , prevención y atención del absentismo escolar en Bilbao
- Ludoteka y Gazteleku
- Servicio Sociosanitario

Ayuntamiento de Barakaldo

Ayuntamiento de Barakaldo

Ayuntamiento de Basauri

Ayuntamiento de Berriz

Ayuntamiento de Bilbao

Ayuntamiento de Bilbao

Ayuntamiento de Bilbao

Ayuntamiento de Bilbao

Ayuntamiento de Bilbao

Ayuntamiento de Galdakao

Ayuntamiento de Getxo

Ayuntamiento de Eibar

Ayuntamiento de Ermua

Ayuntamiento de Etxebarri

Ayuntamiento de Leioa

Ayuntamiento de Leioa

Ayuntamiento de Muskiz

Ayuntamiento de Orozko

Ayuntamiento de Portugalete

Ayuntamiento de Santurtzi

Ayuntamiento de Trapaga

Ayuntamiento de Ugao-Miraballes y otros

Ayuntamiento de Urduña-Orduña

Ayuntamiento de Zierbena

Mancomunidad de Busturialdea

Mancomunidad de Mer. Durangoaldea

Mancomunidad de Encartaciones

Mancomunidad de Lea-Artibai

Mancomunidad de Lea-Ibarra

Patronato de Bermeo

Patronato de Bermeo

Ayuntamiento de Santurtzi

Ayuntamiento de Bilbao

Ayuntamiento de Bilbao

Ayuntamiento de Mendaro

Ayuntamiento de Oiartzun

Servicios sociales de Atención secundaria

Centros residenciales para personas menores de edad (2.4.4.)

- Centro residencial de Acogida de Urgencia (UBA)
- Centro residencial de acogida especializada (IRISASI)
- Centro residencia de acogida especializada (URALDE)

Diputación Foral de Gipuzkoa
Diputación Foral de Gipuzkoa
Diputación Foral de Gipuzkoa

Servicios de intervención socioeducativa y/o psicosocial con familia (2.7.3.1)

- Servicio de intervención socioeducativa con niños, niñas, adolescentes y sus familias (TREBATU)

Diputación Foral de Gipuzkoa

Servicio de Atención Psicosocial de los supuestos de agresión sexual a menores (2.7.5.)

- Servicio de intervención en situaciones de abuso sexual (SEIP)
- Servicio de intervención en situaciones de abuso sexual (ASASI)

Diputación Foral de Bizkaia
Ayto. Vitoria-Gasteiz

Servicios de promoción y apoyo técnico al acogimiento familiar (2.7.6.1)

- Servicio de acogimiento familiar Bikaia (E.P.A.F)
- Servicio de acogimiento familiar Araba (P.A.A.F.A)

Diputación Foral de Bizkaia
Diputación Foral de Araba

Servicios de promoción y apoyo técnico a la adopción (2.7.6.2)

- Servicio de apoyo a la adopción Bizkaia (PAAB)

Diputación Foral de Bizkaia

Servicio de información social a la infancia y a la adolescencia en situación de desprotección (2.7.1.1)

- Servicio de atención telefónica a la infancia y la asolecencia (ZEUK ESAN)

Gobierno Vasco

Servicio de información y atención a mujeres víctimas de violencia doméstica por razón de sexo (2.7.1.2)

- Servicio de atención telefónica a mujeres víctimas de violencia (SATEVI)

Gobierno Vasco

Servicios de iniciativa propia

- Servicio ADOPTIA, con prestaciones de valoración y atención psicológica a menores adoptados y adoptadas y a sus familias, atención socioeducativa y psicoeducativa, programas grupales y acciones específicas de refuerzo: talleres, grupos, etc.

Demanda directa de personas interesadas

- Servicio ARLOBI: atención psicológica y socioeducativa a niños, niñas, adolescentes y familias en atención personalizada a diferentes situaciones y problemáticas.

Demanda directa de personas interesadas

- Servicio de valoración e informes psicosociales para programas de acogimiento temporal de niños y niñas (Sahara, Chernobil, Bielorrusia...)

Ayuntamientos , asociaciones ,etc

- Formación a profesionales del ámbito sanitario: enfermería, auxiliares, pediatría, psicología...

Instituciones o entidades interesadas

- Formación y talleres en el ámbito de servicios sociales como trabajadoras sociales, auxiliares, personas usuarias. (Técnicas de intervención, entrevista, "De la intuición a la argumentación", Mindfulness...).

Instituciones o entidades interesadas

- Formación y talleres en el ámbito educativo para profesorado, padres y madres y alumnado: Mindfulness, discriminación, prevención de acoso escolar, parentalidad positiva, adopción...

Instituciones o entidades interesadas

- Web Gurasoena. Recurso on-line para la difusión sencilla de pautas de parentalidad.

Personas y familias interesadas

- Proyecto: La Caixa. Promoción de la autonomía y prevención de la dependencia.

Instituciones o entidades interesadas

- Recurso Comunitario residencial: "Casas en red" para jóvenes en riesgo de ruptura familiar y exclusión social.

Instituciones o entidades interesadas

- Programas y talleres para el envejecimiento activo.

Actividad de Zabalduz



La asunción en el año 2012 de la gestión del Centro UBA (perteneciente a la red de acogimiento residencial de la Diputación Foral de Gipuzkoa para personas menores de edad), supuso para Agintzari una apuesta de crecimiento, no solo en actividad y territorio, sino en la extensión de nuestro modelo cooperativo de iniciativa social.

Con esta propuesta se quería poner de manifiesto que el trabajo cooperativo asociado supone un marco para una gestión responsable, participada, de calidad y más justa socialmente. Y que este marco, junto con una práctica profesional y de gestión adecuada que es necesario mantener día a día, puede dar resultados sostenibles y satisfactorios para la provisión de servicios sociales públicos.

Gracias a la disposición del colectivo de personas del centro, en marzo de 2014 se crea la cooperativa mixta Zabalduz, formada por una proporción similar de trabajadores y trabajadoras del centro y por la propia Agintzari. Esta fórmula, permite un proceso de avance conjunto.

El año 2015 supone un momento aún incipiente en el desarrollo de la cooperativa, y ya este primer año se da muestra de capacidad de autogestión:

🕒 Se lleva a cabo la primera asamblea ordinaria, con la aprobación de cuentas y balance de gestión, y se dota de instrumentos de autorregulación como el Reglamento de Régimen Interno.

🕒 A finales de año, tiene lugar el concurso de licitación para la gestión del Centro de Acogimiento de Urgencia UBA de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Se elabora el proyecto técnico y el resto de requerimientos asociados, contando con el aval económico y de solvencia técnica de Agintzari.

🕒 Se aportan más de 500 horas voluntarias de participación societaria en las actividades propias del modelo cooperativo (asamblea, reuniones informativas, formación societaria, comisión de RRI, proyectos de mejora, etc)

Todos estos elementos suponen un cambio conceptual sobre el estar y ser empresa, y se empiezan a consolidar la forma de entender y ser cooperativa. En este proceso, se desarrolla también el Proyecto Community: un modelo de participación de personas y compromiso generador de valor social en la comunidad, que con la ayuda económica de la Diputación Foral de Gipuzkoa, dentro del Programa para la promoción de un territorio socialmente responsable. El Proyecto Community ha permitido crear espacios de participación de todo el colectivo de personas posibilitando la reflexión sobre aspectos concretos del modelo de gestión que afectan a la participación, a la conexión con el territorio, etc.

A finales de año, se realiza una nueva solicitud para el proyecto con la denominación “Community: nuevos contextos organizativos y de participación para el emprendizaje cooperativo”, que tendrá su despliegue en el año 2016 y que nuevamente consigue el apoyo foral.

Durante el año, se van produciendo nuevas adhesiones societarias, con 19 personas socias al cierre del año (9 mujeres y 10 hombres), sobre una plantilla total de 48 personas. La actividad societaria comprende en el año tres asambleas, una ordinaria ya mencionada y dos de carácter informativo. El Consejo Rector se reúne en 11 ocasiones, con una periodicidad mensual.

En cuanto a la actividad propia de la cooperativa respecto a la provisión de servicios, se centra en la gestión del centro UBA, extendiendo los principios y valores de la entidad al desarrollo concreto de esta actividad, tratando de aportar un valor diferencial en la consecución de sus objetivos.

Por su parte, y como impulsora y copartícipe de Zabalduz, Agintzari SCIS continuará dando cobertura y apoyo de carácter organizativo, aportando su experiencia y su saber hacer, entendiendo que Zabalduz es una entidad propia del territorio de Gipuzkoa, comprometida con su desarrollo y con las personas que conviven en él, especialmente con la infancia más vulnerable.

Con ello, desatacamos el valor de esta experiencia como modelo de crecimiento y desarrollo para nuestra entidad, y que esperamos que se vaya consolidándose y a la que se puedan ir sumando nuevos encuentros.



4

Datos
económicos



Valor añadido ejercicio 2015

En el esquema de análisis del Valor Añadido, los datos provienen de la cuenta de explotación tradicional pero se reconfiguran según otros criterios y se presentan con una ubicación diferente para proporcionar otra visión de la gestión de la misión de la entidad. De esta forma se pone en valor la creación y distribución en la comunidad de la riqueza producida por la organización.

	2015	2015
Ingresos de la Actividad	14.623.074,98 €	100%
Costes - Consumos de Producción y gestión	1.138.403,23 €	8%
Costes de Infraestructura	232.830,25 €	2%
Costes / Ingresos Financieros e Impuestos extraordinarios	17.080,22 €	0%
Amortizaciones	90.162,94 €	1%
Redistribución de la riqueza	12.973.835,38 €	89%
Fondos Aplicados	5.901,66 €	0%
Remanente	199.021,74 €	1%

La evolución de los ingresos de la actividad de la cooperativa en 2015 con respecto al año anterior aumentó en un 31%. Este incremento está vinculado al incremento de la prestación de servicios en los territorios de Gipuzkoa y Araba.

La mayoría de la riqueza creada se redistribuye a los agentes que más contribuyen a su generación, en este sentido el 89% de los ingresos obtenidos se destina a cubrir los salarios y anticipos laborales de las personas partícipes del proyecto (socias y trabajadoras).

Del coste de los salarios y anticipos laborales gran parte (37 %) se da en forma de impuestos y cargas sociales.

Por su parte, los costes de consumo, producción e infraestructura representan el 10% de los ingresos.

De ellos aproximadamente el 9.5% del total de dichos costes corresponde a la adquisición de bienes y servicios a cooperativas. Un 7% del total de los costes de proveedores corresponde a la adquisición de bienes y servicios a entidades sin ánimo de lucro.

Finalmente alrededor del 1% de los ingresos se ha retenido en la propia empresa en forma de remanente

para garantizar el necesario equilibrio financiero de la entidad.

El remanente representa la riqueza retenida en la cooperativa para hacer frente a la financiación de mejoras e iniciativas en el ejercicio 2016 o a la cobertura de posibles pérdidas así como en acciones de promoción, formación y educación cooperativa.

En las Cooperativas de Iniciativa Social, la limitación o ausencia de distribución de beneficios económicos entre las personas asociadas responde a un concepto más amplio de mutualidad, que se expresa a través de la reinversión de los resultados en el objeto y finalidad social. Ésta es otra de las características específicas de nuestras organizaciones. Los beneficios excedentes generados en las cooperativas de iniciativa social podrán reinvertirse en la mejora continua y calidad de los servicios, en la formación de las personas socias y trabajadoras, en investigación social, promoción de la cooperación entre cooperativas, así como en la promoción y financiación de la acción social propia y en beneficio de la comunidad y en garantizar la necesaria estabilidad financiera de la entidad.

Datos económicos

En este sentido, de los excedentes resultantes, la Asamblea ordinaria de junio, destina el 80% de los excedentes netos a un fondo Voluntario de carácter irreplicable y disponible solo para cubrir posibles pérdidas y reinversiones en el objeto social, y en concreto para la mejora de los servicios prestados por la cooperativa, la realización de estudios e investigaciones sociales y empresariales, con arreglo a lo señalado en el cuadro anexo y en las iniciativas que se presentan en el apartado “apostando por el conocimiento y la innovación “ de este balance social.

POSIBLES DESTINOS DE LOS FONDOS COOPERATIVOS

I: ACTIVIDAD Y OBJETO SOCIAL:

- Inversión para diseños, investigación, pilotaje y lanzamiento de nuevos proyectos de acción social de titularidad propia.
- Financiación complementaria de acciones piloto que complementen servicios actuales en colaboración con la administración pública.
- Apoyo y financiación de acciones propias o ajenas a favor de la comunidad.

II: PROYECTOS TRANSVERSALES

- Financiación de acciones transversales, intercooperación y otras acciones internas en general.

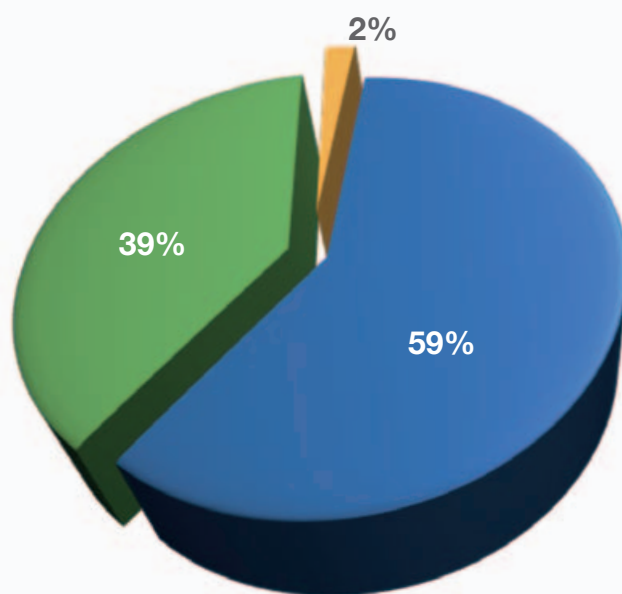
III: DESARROLLO COOPERATIVO

- Financiación de acciones de fomento de la educación y la promoción cooperativa.

Ámbito de actividad

El ámbito de actuación de la cooperativa se desarrolla prioritariamente en la Comunidad Autónoma Vasca y principalmente a escala local con el ámbito municipal, en el provincial con las Diputaciones Forales y por último a escala autonómica con el Gobierno Vasco y otros Gobiernos del Estado.

En la provincia de **Bizkaia**, el volumen de la actividad desarrollada representa el **59%** del total, mientras que **Gipuzkoa** y **Araba** representan el **39%** y el **2%** respectivamente.



- Bizkaia
- Gipuzkoa
- Araba

Valor añadido ejercicio 2015



	2015	2015
Ingresos de la Actividad	2.114.111,76 €	100%
Costes - Consumos de Producción y gestión	298.395,52 €	14%
Costes / Ingresos Financieros e Impuestos extraordinarios	2.587,35 €	0%
Amortizaciones	412,26 €	0%
Redistribución de la riqueza	1.677.897,80 €	79%
Fondos Aplicados	13.481,88 €	1%
Remanente	121.336,95 €	6%

Los ingresos de la actividad ascienden a 2.114.111,76€, procedentes de un solo servicio, de la gestión del centro Uba.

En cuanto al concepto de la redistribución de la riqueza, la mayor parte de los ingresos obtenidos (79%) se destinan a cubrir los salarios y anticipos laborales del personal de Zabalduz.

El 14% de los costes son los gastos de producción habituales de un centro de estas características (alimentación, farmacia, ropa...).

El apartado de fondos refleja el importe de la dotación obligatoria del fondo para gastos cooperativos, que es de 13.481,88 €.

Finalmente el 6% de los ingresos se ha retenido en la cooperativa para garantizar el equilibrio financiero de la entidad. Con ello se hará frente a la financiación de mejoras o posibles pérdidas que puedan surgir en años posteriores. Este porcentaje es mas elevado de lo habitual por la necesidad de reforzar la solvencia financiera, al tratarse del primer año de la cooperativa.





5

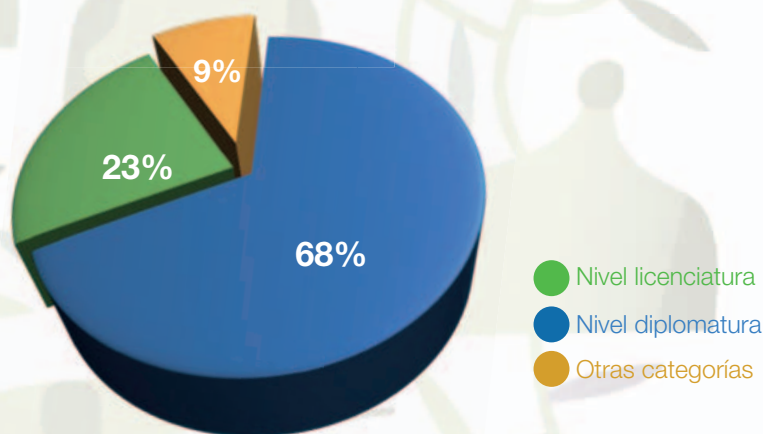
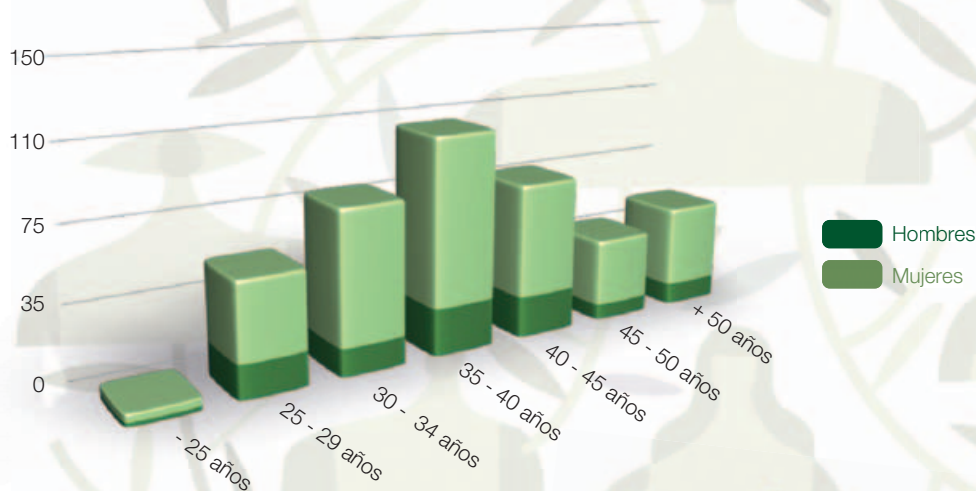
**Las personas
en Agintzari**

Composición y características del colectivo

En 2015 Agintzari lo integran 427 personas de las cuales **169 son socias** y **258 trabajadoras**. En este año, la creación de empleo neto se sitúa en 98 nuevas jornadas. El porcentaje de **mujeres** en el total alcanza el **76,90%**. Debemos señalar que la diferencia entre las personas socias y trabajadoras que se observa entre los datos de 2014 y 2015 es producida por el nuevo servicio Trebatu de Gipuzkoa, ya que todas las personas de este servicio son trabajadoras.

Así mismo, podemos decir que **más del 58%** del colectivo tiene **menos de 40 años**.

En cuanto al nivel de formación, el **68%** son personas con **nivel de diplomatura**, el **23%** de **licenciatura** y el **9%** pertenecen a **otras categorías**.



La distribución del personal en 2015 en las diferentes categorías profesionales de Agintzari, y en concreto respecto a la estrategia de gestión de liderazgo extendido, describe que el **16%** de la plantilla ejerce responsabilidades en la gestión en el ámbito de la **dirección** o de la **coordinación**. Concretamente, la estructura de gestión la componen **10 direcciones** (5 hombres y 5 mujeres), **28 personas** en la **categoría**

técnica media con responsabilidades (27 mujeres y 1 hombre) y **14** en la **categoría técnica superior** con responsabilidades (11 mujeres y 3 hombres).

Respecto a las características del empleo gestionado, el **74%** de las personas que integran la cooperativa están a **jornada completa** y un **68%** de la **relación laboral** con la cooperativa es **superior a los tres años**.

Igualdad

Durante 2015, Agintzari ha mantenido su labor en materia de avance hacia la Igualdad de Mujeres y Hombres, desde la asunción de este principio como parte de su misión y en el desarrollo de su responsabilidad social.

Para ello, desde 2008, nuestra cooperativa viene sistematizando este compromiso mediante el desarrollo de diversos planes de igualdad, que han incorporado, de manera progresiva y acorde al contexto interno y social donde se integra, la promoción de la igualdad de mujeres y hombres como labor transversal en su modelo estratégico y de gestión.

Durante 2015, destacamos como hito especialmente reseñable, la renovación por parte de Emakunde del **Reconocimiento como “Entidad Colaboradora para la Igualdad de Mujeres y Hombres”**, que obtuvimos por primera vez en 2009, y con el que Emakunde reconoce la labor de las organizaciones y entidades en la promoción de una mayor igualdad de

mujeres y hombres, así como en la eliminación de obstáculos que impidan dicha igualdad.

También durante este año, y con una perspectiva de mejora continua, hemos diseñado e iniciado la implementación de un **III Plan de Igualdad**, que se desarrollará hasta 2017, y que apuesta por un salto cualitativo en sus objetivos, acciones y aspectos de evaluación.

Los ejes principales del Plan son, a nivel interno, la mejora en la inclusión de la perspectiva de género mediante la formación de las y los profesionales, proceso en el que a día de hoy han participado más de 100 profesionales, así como la creación de espacios de trabajo y herramientas técnicas para la excelencia en materia de igualdad en nuestra labor profesional. De manera específica, hemos iniciado varios pilotajes innovadores en servicios sobre inclusión de la perspectiva de género en la intervención, con el objetivo de hacer extensible nuestro compromiso por una intervención de calidad, en la que la metodología de género tiene que estar integrada.



Igualdad

De manera paralela, apostamos en este III Plan por la integración de esta perspectiva en la gestión de personas, a nivel interno, para la garantía del principio de igualdad en todos los procesos internos y en la comunicación interna y externa de la entidad, y en la sistematización y análisis de datos de manera integrada. Trabajamos en mantener y dar a conocer nuestra política de promoción de medidas de conciliación y corresponsabilidad, que es uno de los elementos organizacionales que mayor avance ha desarrollado de manera histórica, y uno de los más valorados por las personas que nos conforman, destacando las mejoras en los permisos de maternidad y paternidad, flexibilización horaria para cuidado de

personas, promoción y facilitación del acogimiento de derechos en reducciones de jornada, excedencias, etc.

De manera externa, y como fruto de un proceso de reflexión sobre el ejercicio de la responsabilidad social, abordamos como objetivo y compromiso a desarrollar en este y años posteriores, el establecimiento y refuerzo de redes y espacios de reflexión conjunta con otras entidades y organizaciones, para compartir conocimiento, trayectoria y buenas prácticas, que nos permitan avanzar de manera conjunta en el impacto positivo de las políticas de igualdad desarrolladas en la sociedad.

Comisión de Euskera

El **plan de Euskera** en 2015 ha mantenido dos ejes fundamentales que persiguen el conocimiento, el uso y la dinamización del euskera en la organización. A principios de año se ha reforzado la comisión de euskera con dos nuevas personas, como resultado queda un equipo de seis personas compuesto de las diferentes realidades de la cooperativa.

Como línea principal se ha apostado por la formación y el conocimiento de las personas de Agintzari. Esta línea se ha trabajado en colaboración con el Euskaltegi Ulibarri para ampliar la presencia y utilización del euskera en Agintzari.

La segunda línea ha consistido en dinamizar y mantener activo el compromiso con el euskera, haciendo que la documentación, comunicaciones internas, página web, etc., esté disponible también en euskera. Además, se introduce de forma natural en distintos espacios (reuniones y espacios profesionales y societarios).

Apostando por el conocimiento y la innovación

El año 2015 es un año de inicio de un nuevo ciclo de mayor empuje en la inversión en conocimiento e innovación.

Una de las actuaciones de mayor dedicación y de reinversión económica responde al conocimiento básico de los servicios que proveemos. Desde el año anterior se identifica la necesidad de avanzar en la evaluación de los servicios y con énfasis en la eficacia de las intervenciones, sin embargo, este objetivo se encuentra con un bajo desarrollo de soportes y una desactualización de las herramientas que la propia Agintzari aportó a su desarrollo como fue la aplicación KITE: modelo operativo para la gestión del programa de intervención socioeducativa, y otras adaptaciones derivadas para la intervención psicosocial.

Pasada más de una década, nos encontramos con una realidad muy diferente y un nuevo marco organizativo y legal de los servicios sociales que junto con avances tecnológicos informáticos dan por agotada esa etapa. Ahora bien, la realidad de muchos municipios de mediano y pequeño tamaño, no están en una posición para desarrollar herramientas propias de soporte para la gestión de estos servicios, a la vez que cada vez es más necesaria la disposición de información sobre su cobertura y alcance.

La importancia de la evaluación se hace evidente para obtener un conocimiento básico, como palanca para la mejora continua de los servicios y prestaciones de los mismos. Desde este punto de partida, se ha considerado la reinversión en el diseño y construcción de dos bases de datos; una para servicios socioeducativos y psicosociales de atención primaria,

de ámbito local y otra para un servicio foral de gran dimensión y de nueva provisión. Las acciones concretas se han materializado en la segunda mitad del año, con la selección y contratación de proveedor y el diseño conceptual y de procedimientos, que entre servicios internos y externos ha supuesto una reinversión de 70.000 euros, y que tendrá su continuidad el próximo año.

En cuanto al desarrollo de conocimiento experto o de alto valor tecnológico, nuestra cooperativa lo sitúa como una línea estratégica y de apuesta a futuro, y por tanto renueva el apoyo a la realización de tesis doctorales entre los profesionales y las profesionales de la entidad. Durante el año se encuentran las siguientes, la primera en una fase ya avanzada y la segunda todavía en fase inicial.

- **Tesis doctoral 1:** Análisis de los modelos de acción de las profesionales de educación social, en el ámbito de la infancia en situación de vulnerabilidad, riesgo leve y moderado de desprotección, en el marco de los servicios sociales municipales de la comunidad autónoma vasca.
- **Tesis doctoral 2:** La relación de apego en la diada madre-hijo/a durante los primeros años de vida y síntomas en el niño o niña relacionados. (Título provisional).

Estas acciones se complementan con la apertura de una línea de investigación propia sobre adopción, en torno a la experiencia de atención a niños, niñas y jóvenes adoptadas y sus familias, en la línea de actividad propia de la entidad. La puesta en marcha tiene lugar en el último mes del año y todavía está en fase inicial.

Corresponde a la misma línea de fomento del conocimiento experto las **relaciones con universidades y grupos de investigación**. Se han mantenido diferentes relaciones, destacando los siguientes hitos:

UPV-EHU. Observatorio del grado de Educación Social.

El proyecto Redes de innovación para la inclusión social, que Agintzari avala en su adhesión de interés social, y al que la UPV-EHU, integra el apartado denominado “Redes de innovación para la inclusión educativa, infancia vulnerable, servicios socioeducativos y familias” ha obtenido una resolución favorable de subvención por el Programa Estatal de I+D+i. Orientada a retos de la Sociedad 2015. En los próximos años seguiremos con interés su desarrollo.

UPV-EHU. Facultad de psicología, Grupo de investigación Harremanak.

Ha permitido el pilotaje de un programa de apoyo familiar en la separación desarrollado por el Grupo Harremanak, en varios municipios de Bizkaia. A la finalización del año se ha dado lugar al cierre del proyecto con un estudio evaluativo cuya redacción finalizará al inicio del nuevo año.

UDE, Facultad de psicología.

La relación con varios grupos de investigación está generando espacios de colaboración para la producción de conocimiento científico, y ha facilitado la docencia de profesionales de Agintzari en varios cursos de masters de la universidad.

Relación con Gezki Instituto de Derecho cooperativo y Economía Social de la UPV-EHU.

En este caso, la relación tiene como objeto la generación de conocimiento en el ámbito cooperativo. Se ha solicitado un estudio para la estructuración y medición de la participación en las cooperativas.

Apostando por el conocimiento y la innovación

Ese nuevo ciclo, señalado de mayor empuje, tiene una de sus fuentes en la conceptualización a inicios de año del sistema de innovación. La entidad ha considerado la necesidad de constituir y alimentar la innovación como un conjunto de actividad extendida y horizontal, que concibe a todas las personas como agentes de innovación y que potencia espacios participados que rompen las estructuras y roles de negocio para crear flujos de comunicación, relación y creación diferentes. Una parte importante de este sistema lo componen los equipos de proyecto, que constituyen grupos de trabajo para la reflexión, desarrollo de ideas, mejoras de procesos, identificación de necesidades sociales, nuevos productos o servicios, etc. Se constituyen a partir del trabajo voluntario de profesionales de diferentes disciplinas, competencias y recorridos

profesionales, pertenece a diferentes servicios y aúnan su trabajo en torno a un interés común y los objetivos que define el propio equipo. Con esta práctica se genera un alto potencial creativo y espacios de aprendizaje cooperativo.

En el año, han estado activos 28 equipos de proyecto y han participado 126 profesionales con una dedicación de 2.428 horas de trabajo voluntario. De estos 28 proyectos, 21 se habían iniciado en años anteriores, 7 se han abierto nuevos en el año y otros 8 se han cerrado con diferentes aportaciones y productos que reportan a la entidad.

Destacan por su valor de innovación o por su aportación de pilotaje o de puesta en comercialización los siguientes equipos de proyecto:



Equipos de Proyecto

Casas conectadas en red en el ámbito comunitario.

Su objetivo es desarrollar un modelo de acogimiento residencial comunitario, temporal y preventivo, con atención socioeducativa y psicosocial intensiva para jóvenes en riesgo de exclusión social. Partiendo de la experiencia de CCR para población adoptiva iniciado por el equipo Adoptia en el 2011, se plantea la idea de adaptar este recurso la población joven adulta en situación de vulnerabilidad social. Su origen en 2015 está motivado por el interés mostrado por el Ayto. de Barakaldo en pilotar el proyecto de manera pionera en el municipio. Aprovechando este impulso, se crea el equipo de proyecto centrado en la puesta en marcha del proyecto en Barakaldo, con la mirada puesta en diseñar un modelo estandarizable a cualquier otro municipio.

Promoción de la autonomía y prevención de la dependencia en personas

Desde el año 2011 Agintzari contempla el fomento de la autonomía y la prevención de la dependencia en personas mayores entre sus líneas estratégicas. Este equipo de proyecto está formado por 12 profesionales que investiga necesidades del colectivo de personas mayores, sus familias y personas cuidadoras, con el compromiso de desarrollar programas innovadores y ajustados a las necesidades de las personas en la etapa de la vejez.

Programas de Atención Psicológica a delincuentes sexuales en cumplimiento de medidas

El Programa Hitzune, se inicia en 2015, en el marco de colaboración con la Unidad de Tratamiento de la prisión de Basauri, proporcionando atención clínica a agresores sexuales convictos, en situación de tercer grado y/o 100.2, y sin tratamiento. Actualmente, se ha ampliado la colaboración a la prisión de Nanclares de la Oca y a lo largo de próximo año se intentará hacer lo propio con la prisión de Martutene.

Hitzune es un programa financiado a través de fondos propios de la cooperativa Agintzari y que se lleva a cabo desde un equipo de proyecto que atiende los casos derivados por las citadas administraciones.

En el apartado técnico, Hitzune es un dispositivo que aborda la clínica del pasaje al acto y, en concreto, lo que en el ámbito de la violencia se manifiesta en agresiones sexuales, acoso entre iguales, y autolesiones, entre otros. La violencia caracteriza esta dimensión de la ausencia de mediación. El acto violento muestra el fracaso de la palabra y conlleva una ruptura del lazo social.

Mindfulness en niños, niñas y adolescentes

El EP de proyecto sobre Mindfulness es una línea de desarrollo con varias personas dedicadas a la impartición de talleres en toda la CAV y que adapta los beneficios de la práctica de mindfulness a los diferentes colectivos con los que trabajamos. Ha desarrollado en 2015 talleres de Mindfulness para adolescentes, padres y madres, centros escolares con profesorado y alumnado, así como para profesionales (magisterio, enfermería, psicología, psiquiatría, trabajo social etc). Dirige además un espacio de práctica mensual para las personas de Agintzari y contribuye a la difusión del conocimiento interno organizando formaciones y talleres.

Autogestión y espacios de participación

Nuestro modelo cooperativo se define por sus valores de democracia, autogestión y participación. Consideramos que en el año presenta un nivel de desarrollo que puede considerarse de paradigma por el alcance que la participación de las personas aportan al mismo, y que hemos desarrollado mucho más allá de los órganos y espacios básicos que la fórmula cooperativa contempla. Basado principalmente en el trabajo y adscripción voluntaria de las personas de Agintzari, y respondiendo a premisas básicas contempladas en nuestro Modelo de Gestión, el paso de los años está consolidando una forma de hacer que, además de propiciar la creación de nuevos espacios de participación, solventa aspectos de la dinámica social, técnica e innovadora de la Cooperativa.

En toda esta actividad es visible la diversidad y el alcance que supone para la entidad. Ahora bien, cabe señalar que la misma es posible por tres pilares que la sustentan:

1. El trabajo voluntario de la mayoría de las personas en cada actividad.
2. La disposición de una estructura suficiente para hacerla posible en formatos, tiempo, coordinación, dinamización: Direcciones, Coordinaciones, personal de apoyo técnico y administrativo, etc.
3. Soportes de trabajo, comunicación y de gestión documental como la intranet.

En el **primer aspecto** cabe destacar la importancia que para la entidad tiene el trabajo cooperativo, que se realiza con independencia de la jornada laboral de cobertura de los servicios de provisión, y que es necesario reconsiderar y estudiar fórmulas para su asentamiento y extensión.

En el **segundo aspecto**, se mantiene el reto de una gestión eficiente, algo que, frecuentemente, por tratarse de iniciativas y cuasi-estructuras en constante evolución y muy pendientes de no resultar anodinas y rutinarias, no es fácil de que resulte satisfactorio en el tiempo. Nuestra experiencia nos ha enseñado que esta ingente actividad, además de propiciar sentido de responsabilidad y pertenencia de las personas de la organización, revierte en la calidad de nuestros servicios y en la satisfacción de clientes, y de quienes confían en la provisión de servicios por parte de Agintzari, que nos trasladan el enorme valor añadido que supone para la actividad cotidiana de nuestros servicios.

En el **tercer aspecto** es de mencionar la reinversión realizada en el año con el desarrollo del portal de comunicación (intranet), todavía en fase de implementación, pero que ya está empezando a hacer posible que una entidad tan grande pueda ser flexible y activa.

Autogestión y espacios de participación

El año 2015, hace visible este complejo y enriquecedor sistema, que consideramos está siendo uno de los éxitos para nuestro crecimiento, no solo en actividad económica, sino en madurez y vertiente cualitativa. Los espacios operativos de participación más destacables son los siguientes:

Organos cooperativos

Representan la máxima responsabilidad, participación y el ejercicio democrático a través de 1 persona socia = 1 voto, y la elección del consejo rector entre las personas socias .

Asambleas

- 1 asamblea ordinaria
- 2 reuniones informativas generales
- Participación abierta a personas trabajadoras no socias

	Mujeres	Hombres	Nº de reuniones
Comisión de vigilancia	3	0	11
Consejo rector	6	1	23

Grupos de reflexión

Grupos para el análisis, proposición y debate de temáticas de amplio alcance para la entidad como son las líneas estratégicas de actuación, aspectos del sistema retributivo y medidas de conciliación.

Se crean ad hoc, algunos con carácter periódico y otros ante necesidades de carácter transversal. Permite incorporar a los análisis perspectivas diversas y adoptar propuestas más amplias y complejas.

	Mujeres	Hombres	Nº de reuniones	Consulta online
Sistema retributivo (3 equipos)	9	5	13	
Reflexión estratégica	36	17	6	135
Conciliación familiar y laboral	19	4	3	

Autogestión y espacios de participación

Comisiones

Las Comisiones tienen un carácter semi-estructural en la cooperativa. Algunas responden a requisitos legales y otras a políticas propias de Agintzari.

Algunas de ellas están compuestas por personas elegidas (Riesgos Laborales), pero la mayoría son de participación voluntaria y abierta.

	Mujeres	Hombres	Nº de reuniones
Comisión de igualdad	6	1	10
Comisión Formación interna	11	0	9
Comisión Euskera	6	1	10
Comisión Riesgos Laborales	3	3	4
Comisión Web	1	3	10
Comisión Gizarteratzen	7	2	4
Comisión Aniversario	8	5	3
Comisión de acompañamiento a nuevos profesionales	4	3	4

Equipos de gestión

La dispersión de nuestros centros de trabajo, en su mayoría ubicados en los propios centros públicos de atención, nos ha requerido formas de gestión y acompañamiento a los servicios con una alta eficiencia en tiempos, formas y contenidos.

Desde hace unos años, Agintzari ha concebido una estructura organizativa cuya característica principal era buscar la mejora de la actividad (servicios, personas, proyectos, control económico, relación con clientes, etc) de manera autónoma y descentralizada, de forma que la responsabilidad sobre lo inmediato de la gestión estuviera lo más cercana a donde se realiza la actividad. El elemento principal que soporta esta concepción son los Equipos de Gestión (EG), espacios compuestos por una Dirección y las personas coordinadoras de los servicios que componen cada EG.

	Mujeres	Hombres	Nº de reuniones
Equipos de gestión (9 equipos)	55	19	79

Autogestión y espacios de participación

Reuniones de difusión y comunicación

	Mujeres	Hombres	Nº de reuniones
Presentación Plan de gestión	60	22	4
Presentación Plan de igualdad	58	9	6
Presentación Estructura organizativa	45	18	7

Equipos de proyecto

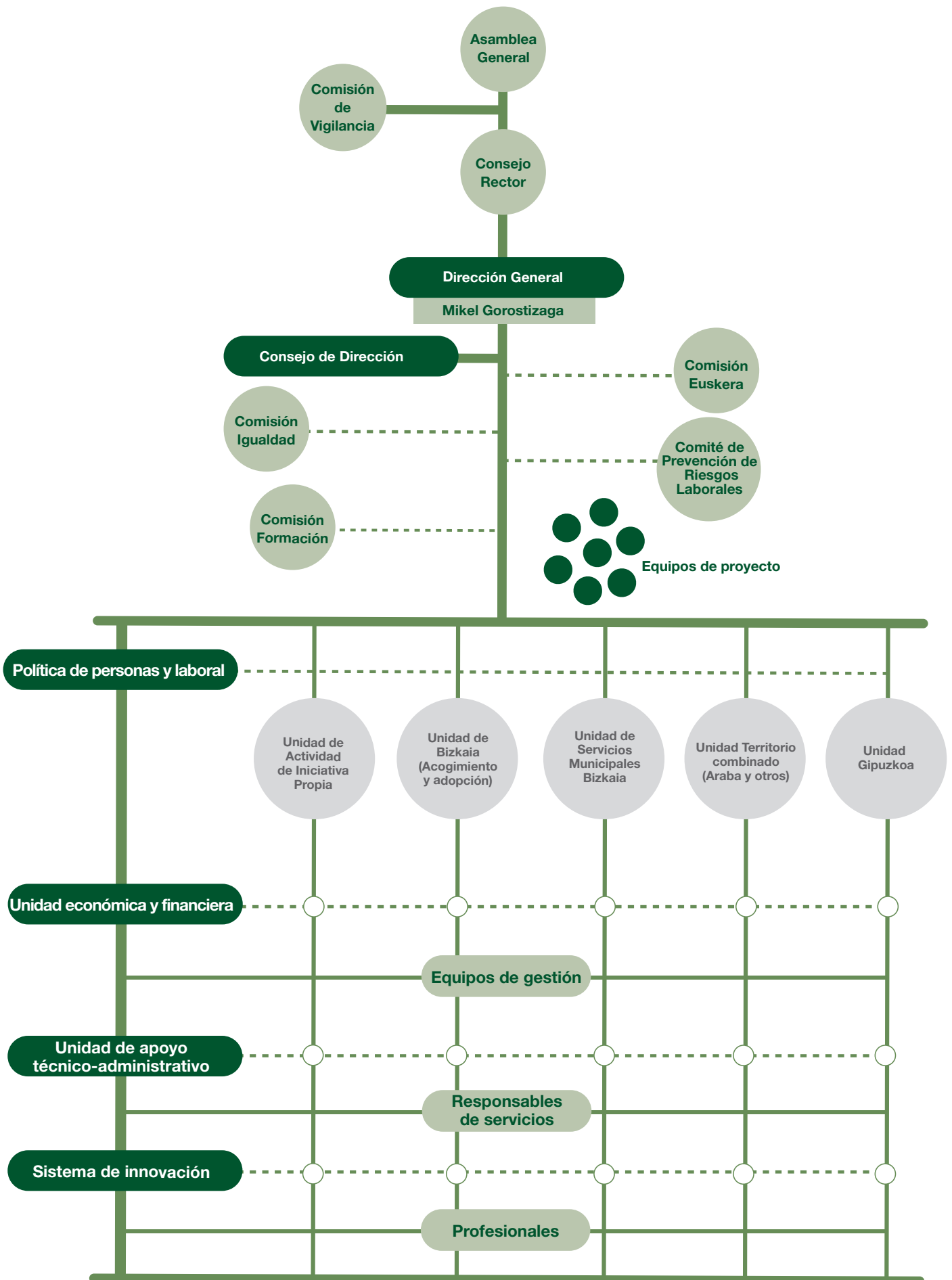
Este formato de trabajo y relación se genera para dar respuesta a dos vertientes de la actividad de Agintzari. Por una parte, responde a la necesidad de generar espacios de participación, relación e identidad corporativa. Por otra parte, se constituyen en una herramienta de primer orden para las propuestas de generación del conocimiento e innovación. Grupos de trabajo para la reflexión, desarrollo de ideas, mejoras de procesos, identificación de necesidades sociales, nuevos productos o servicios, etc. Se constituyen a partir del trabajo voluntario de profesionales de diferentes disciplinas, competencias y recorridos profesionales, pertenecen a diferentes servicios y aúnan su trabajo en torno a un interés común y los objetivos que define el propio equipo. Con esta práctica se genera un alto potencial creativo y espacios de aprendizaje cooperativo.

	Mujeres	Hombres	Horas dedicadas
Equipos de proyecto (28 equipos)	101	25	2428

Grupos de contraste técnico

	Mujeres	Hombres	Nº de reuniones
Grupos de contraste técnico	14	1	4

Organigrama Agintzari 2015





6

**Entidades y
agentes**

Relaciones y compromiso con el entorno

Desarrollo de la comunidad

Agintzari, en su condición de Cooperativa de Iniciativa Social, se reconoce como una empresa social implicada en el **desarrollo de la comunidad**, que trabaja en la puesta en marcha de propuestas innovadoras y en la gestión de servicios de calidad orientados a la superación de las necesidades sociales de personas y colectivos en situación de dificultad.

Esta declaración se materializa en nuestra forma de relacionarnos tanto con las personas y grupos a los que atendemos, como con las instituciones a las que proveemos servicios, como con las entidades con las que cooperamos y/o competimos y en general, de manera transversal en toda nuestra actividad.

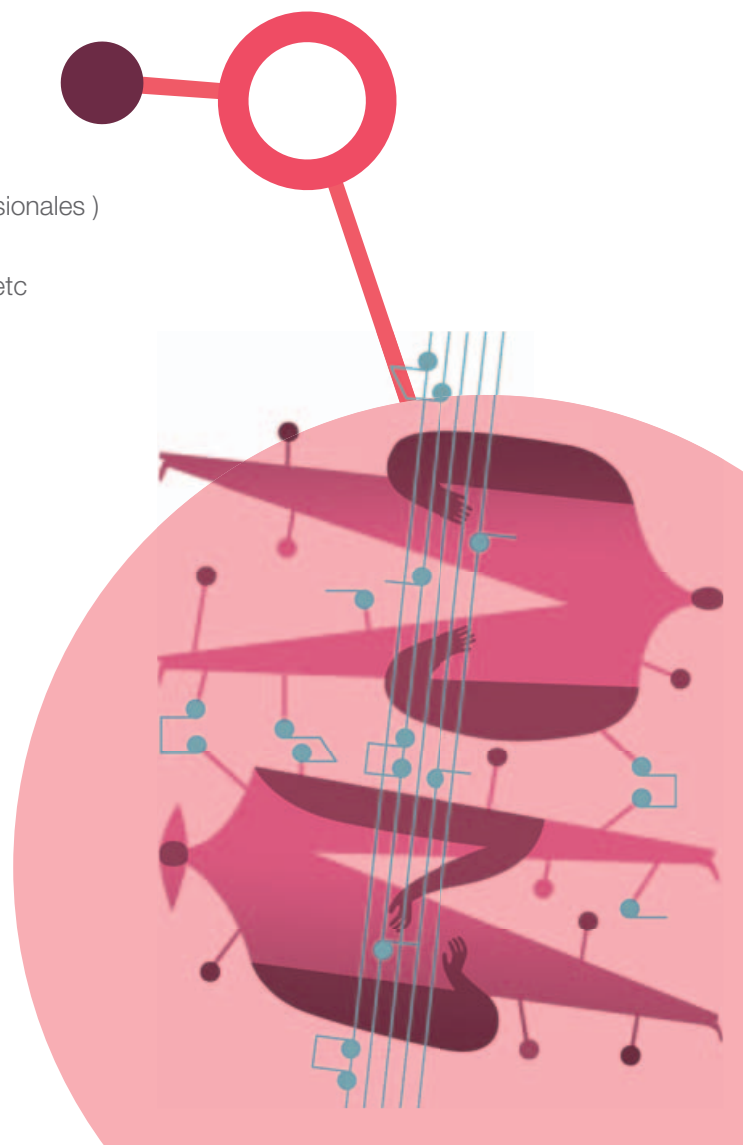
El acercamiento a la comunidad y al territorio comienza desde la atención en las diferentes líneas y programas a **más de 20.000 personas**. Parte de estas personas corresponden a población en vulnerabilidad

y/o dificultad familiar o social, dónde el acercamiento y relación con los recursos comunitarios es una actividad muy básica, pues la filosofía de intervención destaca la importancia de la conexión de las personas con su entorno, en el apoyo en los recursos existentes y la participación social.

Contacto con 20.000 personas –(Niños/as familiares y profesionales)

- Recursos educativos, de salud y otros de la comunidad
- Asociaciones locales : AMPAS; Tiempo Libre, culturales, etc

- AFAAR La Rioja
- ADAFA Zaragoza
- AFADENA Navarra
- AFAMUNDI Cantabria
- BIKARTE
- Asociación Chernobil Elkartea
- ANICHI
- Txernobyngo Umeak
- PANDA Navarra
- Ume Alaia Bizkaia
- Ume Alaia Gipuzkoa
- MAGALE (Asociación de Familias Acogedoras)
- Fundación la Rioja (Gobierno de la Rioja)
- Gobierno de Navarra
- HZ Zerbitzuak
- Sistemika
- Colegio enfermería de Gipuzkoa
- FAIM
- Proyecto Hombre Madrid



Relaciones Institucionales

En la relación con las **instituciones**, se remarca la adhesión de Agintzari por un modelo de responsabilidad pública, que aporte garantías a la ciudadanía, y que atienda a los derechos de las personas. En su propia misión, Agintzari se reconoce contribuyente de la legitimación del modelo público de Bienestar Social y por ende, de la promoción de una sociedad más justa, solidaria y cohesionada en su diversidad, desde un marco cooperativo, de comunicación, libertad y responsabilidad. Entendemos que esta garantía pública, puede integrar la **colaboración público-privada**, especialmente del tercer sector y la economía social, en la que participamos desde la corresponsabilidad de las respuestas a las necesidades sociales.

- 30 ayuntamientos y mancomunidades de la CAPV.
- Diputación Foral de Bizkaia. Departamento de Acción Social, Instituto IFAS
- Diputación Foral de Araba. Instituto Foral de Bienestar Social
- Departamento de políticas sociales. Diputación Foral de Gipuzkoa
- Dirección de Política Familiar y Comunitaria. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales de Gobierno Vasco
- Dirección de Servicios Sociales. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales de Gobierno Vasco
- Dirección de Innovación Educativa. Departamento de Educación, Universidades e Innovación de Gobierno Vasco
- Comisión Permanente de Infancia de Gobierno Vasco
- Consejo Vasco de Servicios Sociales de Gobierno Vasco
- Comisión de Infancia de la Diputación Foral de Bizkaia
- Consejo Municipal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Bilbao
- Comisión de Infancia del Ayuntamiento de Bilbao
- Foro Inmigración Gobierno Vasco

Cooperación

La cooperación y la relación con otras entidades del sector, se ha materializado en distintas fórmulas de cooperación como son los proyectos desarrollados en Bilbao o en el Valle de Egüés en Navarra.

- Proyecto de cooperación con IRSE para la gestión de los servicios de intervención socioeducativos de Zorroza, Basurto, Otxakoaga y Santutxu.
- Proyecto de cooperación con Gazteleku para la gestión de los servicios de intervención socioeducativos de Irala y Rekalde.
- Proyecto de colaboración con Kale Dor Kayiko para la gestión del Programa de Absentismo Escolar en las zonas de Santutxu y Otxakoaga.
- Proyecto de cooperación con Continuum en la gestión de los tres centros de escuela infantil del Valle de Egüés en Navarra.



Entidades y agentes

Asociación

La participación de Agintzari en movimientos sectoriales del ámbito de la intervención social y el movimiento cooperativo, se concreta en su adhesión a las siguientes organizaciones colectivas.



Universidades y Centros de Formación e Investigación

- EDE, Escuela Diocesana de Educadores y Educadoras.
- EVNTF, Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar.
- Universidad del País Vasco.
- Universidad de Deusto.
- Universidad de Zaragoza.
- Fundación Blanquema de la Universidad Ramón Llull.
- Universidad de Comillas.

Otras entidades del sector

- BBK Obra Social.
- Intress Barcelona.
- Colegio Oficial de Psicología de Bizkaia.
- Colegio de Psicología de Navarra.
- Obra Social Fundación La Caixa.
- ...

Proveedores

Del conjunto de **proveedores** clave de Agintzari, queremos hacer mención a aquellos que comparten el marco de la economía social y su contribución al movimiento cooperativo vasco. Son proveedores clave que proporcionan los servicios principales de limpieza, asistencia informática, asesoría de imagen y comunicación. Especial mención queremos hacer a la Cooperativa de Inserción **Elkar-Proteo**, de la que Agintzari es socio promotor y que en la actualidad forma parte de la red de **Emaus Bilbao SCIS**.

